

Expediente: 5717/22

Carátula: DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD C/ AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. S/
CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS CON FD

Fecha Depósito: 12/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20324124064 - DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD, -ACTOR/A

90000000000 - AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO/A

20324124064 - MADRID, PEDRO GREGORIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 5717/22



H102315355365

JUICIO: DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD c/ AFIANZADORA LATINOAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A. s/ CONTRATO ORDINARIO - PRINCIPAL - Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025. Proveyendo el escrito OTROS - POR: MADRID, PEDRO GREGORIO - 06/02/2025 09:44: **1)** Téngase presente los fondos embargados en la cuenta n° 562209585267233. **2)** Firme la presente y a los fines del pago, se dispone que de la cuenta judicial N°562209585267233 se transfiera \$11.080.588,74 (PESOS once millones ochenta mil quinientos ochenta y ocho con 74 centavos) en concepto de capital, a la Caja de Ahorros N° 360700003115741 que se identifica con la CBU N° 2850607030000031157415 del Banco Macro SA de titularidad de la Dirección Provincial de vialidad CUIT 33-63864078-9, y que deberá efectivizarse siempre que la cuenta de destino se encuentre abierta a su nombre. **3)** A sus efectos, líbrese oficio al Banco. Hágase saber al Banco Macro que deberá informar el cumplimiento de la medida dentro de las 48 hs. de realizada la misma. Hágase constar que el CUIT 33-63864078-9,, no se encuentra inscripto en el Registro de Deudores Alimentarios. Previo a todo trámite, preste el letrado Madrid Pedro Gregorio la conformidad del art. 35 Ley 5480.- BMJ-5717/22. FDO. DR. JOSE IGNACIO DANTUR - JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 11/02/2025

Certificado digital:

CN=DANTUR Jose Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231165569

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.